

**ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES VIRTUALES
COMERCIALES "SOVICOMER"**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del 2017 a las 10H00 en las oficinas de la Compañía **SOLUCIONES VIRTUALES COMERCIALES "SOVICOMER"**, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía, Edificio Executive Center, Segundo piso, oficina 205 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Ingeniero Cevallos Santibáñez Jaime Alejandro representado por 144 acciones de 1 dólar cada una, Ingeniero Cevallos Guillen Jaime Isaac representado por 144 acciones de 1 dólar cada una; Srta. Cevallos Santibáñez Maritza Noemí representada por 72 acciones de 1 dólar cada una; Sr. Delgado Andrade Cesar Andrés representado por 360 acciones de 1 dólar cada una e Ingeniero Zurita Marshall Gonzalo Antonio representado por 80 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción dan derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la Junta el Sr. Delgado Andrade Cesar Andrés y actúa como secretario el Ingeniero Cevallos Santibáñez Jaime Alejandro en calidad de accionista de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 800 acciones las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declaro que puede sesionar válidamente la junta convocada por el directorio, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación del balance 2016.

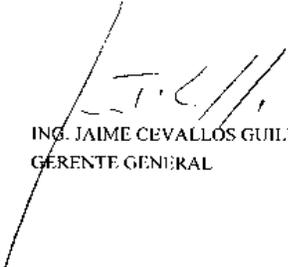
El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2016

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del Gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio 2016. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

COMPañIA SOLUCIONES VIRTUALES COMERCIALES "SOVICOMER" ESTADO DE SITUACION FINANCIERA HASTA 31-12-2016

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		27.60
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	27.60	
Retención En La Fuente 2015	27.60	
ACTIVO NO CORRIENTE		2,366.56
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,366.56	
Equipos de Computación	2,366.56	
TOTAL ACTIVO		2,394.16
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		1,142.73
CUENTAS POR PAGAR	1,142.73	
Cuentas por pagar a proveedores	1,142.73	
PATRIMONIO		
Capital	800.00	
Utilidad del Ejercicio	214.34	
Utilidad acumulada de ejercicios anteriores	237.09	
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,251.43
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2,394.16

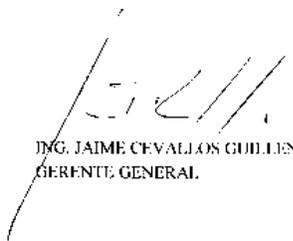

ING. JAIME CEVALLOS GUILLEN
GERENTE GENERAL


ING. SARA GUIRACOCHA
CONTADORA GENERAL

COMPAÑÍA SOLUCIONES VIRTUALES COMERCIALES "SOVICOMER"
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

HASTA 31-12-2016

INGRESOS		
VENTAS	280.00	
Ventas Gravadas	280.00	
TOTAL INGRESOS		280.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS DE OFICINA		
Multas	0.91	
Correo	59.31	
Iva que se carga al gasto	5.44	
TOTAL GASTOS		65.66
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		214.34


ING. JAIME CEVALLOS GUILLEN
GERENTE GENERAL.


ING. SARA GUZMÁN A.
CONTADORA GENERAL.

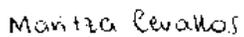
A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros auditados del ejercicio 2016, elaborado por la Ingeniera Sara Cecilia Güiracocha Aguiar. El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance de Situación y el estado de Resultado Integral, señalando que en el documento repartido se podía apreciar la situación financiera actual de la compañía, así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

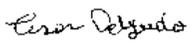
Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como los estados financieros del ejercicio 2016 que el directorio había sometido a su consideración.

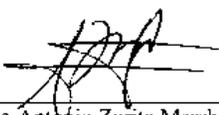
Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 14 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.


Ing. Jaime Alejandro Cevallos Santibáñez
Accionista


Sra. Maritza Noemí Cevallos Santibáñez
Accionista


Ing. Jaime Isaac Cevallos Guillen
Accionista


Sr. Cesar Andrés Delgado Andrade
Accionista


Ing. Gonzalo Antonio Zurita Marshall
Accionista